



28-7-2022

Informe final de labores



Héctor Julio Arce Benavides

A. Presentación

Me inicié como en el servicio público el 1 de febrero de 1983, ocupando diversos cargos en la Dirección General Forestal y posteriormente en el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). Inicié como Supervisor Forestal en Caribe de Costa Rica y luego por algunos años trabajé con diferentes proyectos como contraparte institucional de varios organismos multilaterales y bilaterales. Me dieron, también la posibilidad de dirigir proyectos y finalmente fui Coordinador Financiero del SINAC hasta 1997.

El 2 de enero de 1998, tuve el privilegio de iniciar mi carrera en el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal. En esta querida institución llegué para hacer posible el cobro del impuesto forestal y posteriormente pasé a ser ejecutivo de crédito, Jefe de Crédito, Director de Fomento Forestal, desde 2017, tuve el recargo de la Coordinación de REDD+ y los últimos tres meses he estado como Director de Desarrollo y Comercialización de Servicios Ambientales.

Al final estaré cumpliendo el 31 de julio 39 años y siete meses de haber tenido la dicha y responsabilidad de ser servidor público. En ese tiempo debí haber cometido muchos errores, pero parafraseando a Johann W. Goethe *"El único hombre que no se equivoca es el que nunca hace nada"*.

Agradezco enormemente al Todopoderoso la oportunidad que me dio de ser parte de esta Institución y hacer equipo con muchos compañeros y compañeras de los que siempre traté e aprender y pido disculpas, si por mis acciones ofendí o hice sentir mal a alguien.

B. Resultados de la gestión: Deberá contener la siguiente información:

- Referencia sobre la labor sustantiva institucional o de la unidad o departamento a su cargo.

Me referiré a tres de los cargos que tuve en los últimos años:

Director de Fomento Forestal

Este cargo lo dejé a mayo 2022.

Estado de la Cartera

La función sustancial de esta Dirección, se centra en el crédito dirigido a pequeños y medianos productores forestales. A mayo pasado la cartera de crédito tenía un total de 3,900 millones de colones, con 383 operaciones de crédito. De esos había un monto vencido de 625 millones y un monto en cobro judicial de 725 millones.

Los créditos vencidos y la cartera en cobro judicial se acentuaron en los últimos dos años y medio mucho por la influencia de la pandemia del COVID.

Si pudiera dejar algunas recomendaciones serían las siguientes:

1. Aunque somos Institución de capital de riesgo, sobre todo ahora se hace necesario ser más estrictos en la revisión de las solicitudes de crédito y aumentar las capacidades del personal en materia de análisis financiero de proyectos. También se recomienda revisar las proyecciones de crecimiento de ciertas especies forestales que son sujetas a crédito para plantaciones, sistemas agroforestales o silvopastoriles.
2. En los últimos años, por la situación fiscal y los cambios en la normativas, han dejado de entrar recursos frescos para crédito lo que provoca las siguientes situaciones:
 - a. Como mencioné antes se debe tratar enfocarse más en que los créditos se apliquen en proyectos exitosos, de manera que el capital y los intereses ingresen en el momento programado y engrosen el patrimonio disponible para crédito.
 - b. Continuar con los esfuerzos para captar recursos para crédito. En la actualidad existe la posibilidad de titularizar la cartera u otros ingresos (puesto de bolsa del INS), captar de recursos del Sistema de Banca para el Desarrollo (proyecto de Ley), posibilidades de conseguir un fondo de impacto. Todo estos esfuerzos deben estar en completa coordinación con la demanda que se revele del sector privado.

Cambios ejecutados en el entorno durante el periodo de su gestión, relacionados con el ordenamiento jurídico, que a su vez puedan afectar el que hacer institucional o de la unidad o departamento.

Los últimos años, ante la crisis fiscal se ha caracterizado por muchos cambios en el ordenamiento jurídico nacional. Entre ellos la prohibición de las transferencias entre instituciones que nos deja en peligro de no recibir recursos frescos para crédito.

Asimismo, en los últimos años han ocurrido innovaciones legales que cambiaron para siempre el accionar, pero que también han mejorado nuestro control interno:

- Recursos en cuentas de Tesorería, lo que ha obligado a hacer programaciones mensuales.
- Necesidad de solicitar disponibilidad presupuestaria de previo a cualquier autorización de erogación.
- Mejoras en los sistemas de planificación cada vez más precisos y que permiten direccionar mejor los recursos y una mejor rendición de cuentas.

Coordinador Secretaría REDD+

Fondo Cooperativo de Carbono para los bosques.

Desde 2017, he venido ejerciendo la coordinación de la Secretaría REDD+, con los siguientes resultados:

Cumplimiento de los 4 documentos del Marco de Varsovia, requeridos por la convención Marco de Cambio Climático:

- Estrategia Nacional REDD+
- Nivel de Referencia Forestal/emisiones
- Sistema Nacional de Monitoreo Forestal
- Informe de Salvaguardas

Para el Fondo Cooperativo de Carbono para los Bosques (FCPF), se cumplió, con todo el paquete de preparación, ERPD, Plan de Distribución de Beneficios, Marco de Gestión Ambiental y Social, Análisis Legales sobre titularidad de emisiones, los primeros informes de monitoreo, salvaguardas los cuales fueron auditados y validados por una tercera parte, otros requeridos. Todo lo anterior fue necesario para la firma del ERPA en diciembre del 2020 en donde el país se compromete a la entrega de 12 millones de Toneladas de CO2 a cambio de 60 millones de dólares. Dado que aproximadamente el 95% del volumen tranzado, se le retorna al país, esta negociación no afecta el cumplimiento de los compromisos internacionales.

A la fecha, estamos a las puertas de recibir el primer pago por 16 millones de dólares y fracción correspondiente a la reducción de emisiones de los años 2018-2019. Siendo el segundo país en el mundo, que recibiría estos fondos.

Fondo Verde del Clima

También se hicieron las gestiones y se preparó la documentación para optar por los fondos del pago por resultados del Fondo Verde del Clima. Esto dio pie a una reclamación de las reducciones de emisiones forestales para los 2014-2015 por \$ 54 millones de dólares. De estos recursos ya se recibieron 23 millones y fracción. Importante destacar que Costa Rica, fue el primer país en el mundo en recibir recursos de este fondo.

También, quedan adelantadas las negociaciones con Emergent para la comercialización de las reducciones de emisiones 2017. Para este periodo se negoció el compromiso del Gobierno de Noruega que a través de un

pago por resultados, negociará 1 millón de toneladas de CO₂, a 10 dólares la tonelada para un total de 10 millones de dólares.

Importante destacar que FONAFIFO, utilizará estos para aumentar el área de los ecosistemas boscosos bajo protección aumentado la disponibilidad de recursos en las regiones rurales y más marginadas del país.

En resumen los logros más importantes de los últimos años por la Secretaría REDD+, sería los siguientes:

- a. Firma del ERPA con el FCPF por 60 millones de dólares.
- b. Firma del acuerdo con el GCF y los consecuentes documentos de proyecto y del mecanismo de pago con la agencia acreditada PNUD. Esto por 54 millones de dólares.
- c. Firma de dos LOI con la Coalición Emergent que en el corto plazo aseguran diez millones de dólares de pago por resultados y otros diez millones en el mediano plazo.
- d. Conclusión de un documento de JPD para el estándar Verra que nos abriría la posibilidad de negociar la reducción de emisiones de 2016.
- e. Entrega a satisfacción del primer evento de monitoreo al FCPF. Dicho informe fue auditado satisfactoriamente por un tercera parte.
- f. Primera auditoría de los indicadores del PRO DOC, hasta ahora con resultados satisfactorios, que dieron al país un ingreso de unos 23 millones dólares.
- g. Se encuentra toda la base de información para presentar la documentación de registro ante el estándar ART TREES e iniciar con una auditoría de tercera parte en el mes de marzo, lo cual daría la posibilidad de ingreso de los primeros diez millones de dólares.

Dirección de Desarrollo y Comercialización de Servicios Ambientales

Inicié mi labor como Director de esta Dirección en mayo 2021 y debí ausentarme de la oficina para servir como negociador en la Asamblea del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico de la UNFCCC y participar como ponente en el Foro de Bosques Tropicales en Oslo Noruega. Por esa razón, mi tiempo para desarrollar nuevos elementos fue muy limitado y me debí limitar a darle seguimiento a la planeación de la Dirección. El informe semestral al 31 de julio resultó satisfactorio, siendo que se ha venido avanzado en forma positiva con lo planificado. Tengo algunas recomendaciones al respecto de esta Dirección, que la esbozaré adelante.

Estado de la auto-evaluación del sistema de control interno institucional o de la unidad al inicio y final de la gestión.

Las autoevaluaciones del sistema de control interno se encuentran al día.

- Sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad a cargo.
- Observaciones sobre asuntos de actualidad que enfrenta la Instancia o que debería de aprovechar.

Dirección de Fomento Forestal

Creo que para darle más sentido a esta Dirección, los tiempos modernos exigen el ampliar el espectro de acción a un enfoque de paisaje y desarrollo rural. Ya se ha venido trabajando en estos asuntos, pero será necesario seguir profundizando en este aspecto.

El trabajar bajo un enfoque de paisaje ampliará la demanda de recursos por crédito u otros mecanismos de fomento, como los establece la ley forestal y le dará más sentido a la capitación de recursos, ya que la historia reciente nos ha demostrado que desde el sector forestal núcleo, será muy difícil aumentar dicha demanda. El consolidar la visión de paisaje y la incorporación de otros ecosistemas, para las distintas actividades de financiamiento que realiza el FONAFIFO.

Asimismo, hay que seguir apoyando el financiamiento de actividades ligadas a la conservación o a la producción forestal por diferentes medios para grupos vulnerables, mujeres jóvenes, adultos etc.

Si FONAFIFO, desea continuar y consolidar el tema del financiamiento forestal vía crédito, será necesario la búsqueda de recursos para financiar más personal y sobretodo profesionales en el campo. Sugeriría que si eso se da el personal que se contrate este ubicado en las algunas oficinas regionales. Me parece que el personal de fomento y el que se contrate debe convertirse en agentes de cambio a nivel rural. Asimismo, ese nuevo personal será vital para nuevas responsabilidades que se asumirían sobretodo si se inyectan nuevos recursos y haya obligación de colocarlos. Esto sería un importante mecanismo de fomento, tal y como lo establece la Ley Forestal.

El Departamento de Desarrollo Forestal, que comprendo que actualmente esta muy ocupado y saturado, dando seguimiento a los proyectos PPAF, debería ampliar su horizonte hacia otras actividades enmarcadas en el artículo 46 de la Ley Forestal como otros mecanismos de fomento dirigido hacia los pequeños y medianos productores forestales. En mi concepto, hacia el futuro habría que hacer un replanteamiento de la función

de este Departamento, ya que fue concebido como muy importante y salgo convencido que su importancia permanece.

Secretaría REDD+

Si bien es cierto los avances han sido grandes en lo que tiene que ver con la Estrategia REDD+ aún quedan muchas tareas pendientes, entre las que me parece importante señalar las siguientes, las cuales son fundamentales para el ingreso de los recursos negociados:

Número	Actividad	Fecha propuesta
	ERPAs con el Fondo Cooperativo de Carbono para los bosques	
1	Informes de Monitoreo de reducción de emisiones	2021, 2022, 2025
2	Informes de Salvaguardas	Anual hasta el 2025
3	Informe de Beneficios No Carbono	Anual hasta el 2025
4	Informes de Plan de Distribución de Beneficios	Anual hasta el 2024
5	Firma y seguimiento de Contratos CREF	Hasta el 2024
6	Seguimiento Contratos CREF (atención de denuncias, daños etc.)	Hasta el 2024
7	Seguimiento a pagos CREF	Hasta 2024
8	Preparación de Presupuestos para la Contraloría General de la República	Hasta 2025
9	Registro de créditos entregados	2022 2024
	Proyecto GCF PNUD	
10	Seguimiento a auditorías en especial a indicadores territorios indígenas	2022
11	Seguimiento al cumplimiento de Indicadores del Pago por Desempeño	2022 2025
12	Elaboración de Presupuestos	2023 2025

13	Desarrollo y seguimiento a los Planes de Acción Forestales y Ambientales en territorios Indígenas	2022 2023
14	Coordinación con el Programa de Pago por resultado PNUD	2022 2025
Coalición Emergent		
15	Finalización del Documento de Registro ante ART	2022
16	Seguimiento a la Auditoría de verificación	2022
17	Recomendación de ente acreditado	2022
18	Elaboración del Marco de Implementación	2022
19	Distribución de Beneficios	2022
20	Registro de emisiones	2022
Juridiccional and Nested REDD+		
21	Finalización proceso de verificación	2022 2023
22	Negociaciones de la reducción de emisiones 2016	2022 2023
23	Registro de Reducción de Emisiones	2023
24	Búsqueda de mercados para maximizar ingresos bajo las reglas del país (principios de San José)	2022 2023
Otras acciones		
25	Preparar nuevo nivel de referencia	2023 1024
26	Actualizar SOI ante la UNFCCC	2022 2024
27	Coordinación con la Dirección de Cambio Climático	2022 2025
28	Seguimiento a Plan de Fortalecimiento del SINAC	2022 2024
29	Seguimiento al MIRI	2022 2025
30	Seguimiento al SIS	2022 2025
31	Registro de acciones ante el SINAMEC	2021 2025

Como se ven son 31 actividades principales y cada una de ellas se puede dividir en subactividades de un proceso.

Por esa razón, me parece fundamental que para que la Secretaría REDD+ pueda afrontar estos retos, se haga el esfuerzo para que se mantenga el personal, que con parte de los recursos ingresados se están contratando actualmente.

Es decir las necesidades de personal de mantendrán por lo menos hasta el 2025 y se ha identificado que en al menos el siguiente personal que debe mantenerse en la Secretaría.

1. Tres profesionales en monitoreo de reducción de emisiones. (un senior, un junior y un experto en sistemas de información geográfica y elaboración de mapas.
2. Tres profesionales en el área social, género, tema indígena y participación.
3. Un profesional en temas jurídicos.
4. Un asistente administrativo para la Secretaría.

Es claro que este personal, debe estar a cargo la coordinadora de la Secretaría REDD+, sean contratados por FONAFIFO, su Fideicomiso o por otras fuentes. Las experiencias presentes y pasadas nos demostraron que no es conveniente mantener proyectos paralelos.

Dirección de Desarrollo y Comercialización de Servicios Ambientales

En el poco tiempo a cargo de esta Dirección podría hacer las siguientes recomendaciones:

1. La función de esta Dirección debería ampliarse en el mediano plazo a una sola instancia para la consecución de recursos financieros para los diferentes programas del FONAFIFO.
2. En general debe darse una estrecha coordinación con otros Departamentos y proyectos, en especial por la Secretaría REDD+, Gestión de PSA y Departamento de Desarrollo Forestal, ya que las tres dependencias, en mi opinión tienen como orientación el poner a disposición de los pequeños y medianos productores recursos para mejorar bienestar, en un ambiente de resiliencia a los efectos cambio climático y por ende de forma sostenible.
3. Se debe hacer un esfuerzo legal y administrativo para utilizar en el programa país de carbono neutralidad, los créditos REDD+ que no se logren vender a nivel internacional. Los créditos REDD+, son validados y verificados a partir de eventos de monitoreo anuales por terceras partes de gran prestigio (AENOR para los créditos del FCPF y el JPD que se acreditará ante Verra y Aster Global para el período 2017 que se está negociando con Emergent). Los eventos de monitoreo son efectuados en cumplimiento de los marcos internacionales y las mejores prácticas del IPCC. Son reconocidos por el Fondo Cooperativo de Carbono para los Bosques, eventualmente por VERRA y ART. Están cobijados por una Estrategia REDD+ de largo plazo, han sido descontados volúmenes como buffers por incertidumbre y permanencia (por los cual esos riesgos han sido mitigados) y finalmente al estar cobijados por una Estrategia Nacional, los riesgos de permanencia y de desplazamiento estarían mitigados. Asimismo, estos créditos, está fundamentados en un nivel de referencia presentado y avalado por la UNFCCC. Habrá que hacer un análisis legal para determinar los cambios a nivel del Programa País y determinar si es posible ofrecer un crédito genérico donde los recursos se usen para el PSA sin que sea necesario a nivel nacional demostrar la titularidad, sino que los reportes a los donantes o compradores se hagan en forma genérica.
4. Finalmente algunas consideraciones sobre los créditos que se ofrezcan en el mercado nacional. En el tanto no sean utilizados internacionalmente, no es necesario rebajarlos de la contabilidad nacional

ni son sujetos de ajustes correspondientes. En el caso de acuerdos o donaciones que no estén ligados a estándares ni a transferencia de títulos, caen dentro la categoría de enfoques de no mercado y por tanto no son ni serán sujetos a ajustes correspondientes en la NDC.

Conclusiones finales

Me tocó llegar a un FONAFIFO, compuesto por apenas dos decenas de funcionarios, y que con mucha mística y esfuerzo se fue construyendo una organización que hoy tiene un alto y positivo reconocimiento a nivel nacional y mundial. Esta ha sido una construcción conjunta, con participación de muchos actores internos y externos, pero que no hubiera sido posible sin el aporte de cada uno de los compañeras y compañeros. Durante más de 25 años se han superado obstáculos y diversas crisis, que en vez de disminuirnos nos sirvieron para crecer y convertir a FONAFIFO en una institución cada vez más sólida.

Las crisis nunca han sido ajenas a FONAFIFO, ni serán ajenas en el futuro. Algunos factores que nos ya nos afectan son:

- Costa Rica es reconocido como un país miembro de la OCDE y por tanto cada vez somos menos sujetos a la cooperación internacional.
- Los precios cada vez más altos de los combustibles y el consecuente proceso de descarbonización de la economía, nos ponen en riesgo de recibir cada vez menos recursos financieros.
- La crisis fiscal, el alza en los intereses, también ponen en riesgo los ingresos futuros.
- Hay una alta competencia por el uso de la tierra y eso ponen en desventaja al sector forestal tradicional.

Podría enumerar más y parecería que estamos ante un futuro catastrófico.

Sin embargo, quiero llamar al atención de los aspectos positivos al que durante 25 años ,en mayor o menor grado hemos contribuido:

- Transferencia de más de 600 millones de dólares a sector rural mediante créditos y reconocimiento de servicios ambientales, canalizados por los funcionarios y funcionarias de FONAFIFO.
- La cobertura forestal es el uso principal del suelo en el territorio continental.
- Los bosques capturan más gases efecto de invernadero del que se libera por deforestación y degradación forestal.
- FONAFIFO ha sido una institución libre de escándalos y corrupción, aspecto que nos debe hacer sentir muy orgullosos.
- Todo esto se ha conseguido al mismo tiempo que la economía costarricense siguió creciendo.

Por otro lado FONAFIFO, pasó de ser una institución digamos que artesanal, a una organización moderna con sistemas de planificación, control de riesgos, con Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y sistemas informáticos entre otros aspectos. Sin embargo, estos y algunos aspectos más que no voy a enumerar para no extender el informe, son los que se deben usar en el futuro para hacer crecer y fortalecer al FONAFIFO. Sin embargo, no se trata de un fin en sí mismo, debemos tener claro que los bosques y sus servicios eco sistémicos permanecerán, en el tanto los habitantes de las zonas boscosas se benefician y mejoren su bienestar. Eso ha sido nuestro ADN y estoy seguro que si no nos olvidamos de ello y lo tengamos en cuenta en nuestro diario accionar, FONAFIFO seguirá siendo una Institución necesaria para este hermoso país.

Anexo 1

Informe de inventario de bienes con patrimonio